

DETERMINAN CIERRE TEMPORAL DE DROGUERÍA "ALBIS" Perú, POR SEGURIDAD SANITARIA.

DMID DISA Jaén encontró indicios de comercio ilegal de productos farmacéuticos.

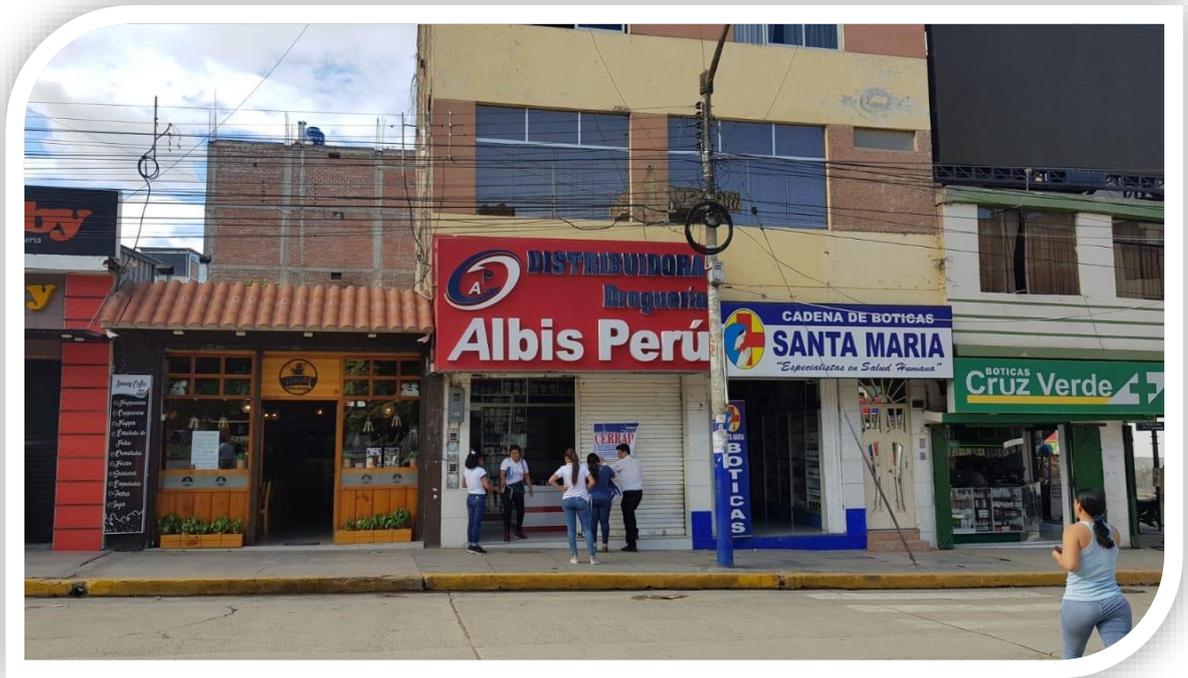
Jaén, 11 de Noviembre del 2019.

La Dirección Subregional de Salud I Jaén a través de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas (DMID), dispuso el cierre temporal de la Distribuidora Droguería ALBIS Perú, ubicada en la Calle Bolívar N° 1312, frente al Parque Principal de la ciudad, como medida de seguridad sanitaria en favor de la población de Jaén y San Ignacio y parte del Nororiente Peruano.

Según Acta de Supervisión signada con el N° 133-I-2019 de fecha 07 de noviembre del presente año, el mencionado establecimiento de distribución y comercialización de productos farmacéuticos, ha sido cerrado temporalmente por Comercializar productos farmacéuticos adquiridos en otra Droguería que fue cerrada definitivamente, impuesta por la Autoridad Sanitaria Nacional de Medicamentos, DIGEMID-MINSA PERÚ; así como comercializar con otros establecimientos farmacéuticos (Boticas, Farmacias, Otras Distribuidoras, etc.), medicamentos Psicotrópicos controlados;

es decir que Distribuidora ALBIS Perú venia comercializando productos que según reglamento de Estupefacientes Psicotrópicos y otras sustancias, están sujetas a fiscalización sanitaria, según D.S. N° 023.2001-SA; así como están sujetos a Balances y a reportar a la Autoridad Regional de Medicamentos, en este caso a la DMID DISA Jaén. de la tenencia de estos productos.

La Inspección fue realizada por personal profesional de la Dirección de Medicamentos de la DISA Jaén, a cargo de la Q.F. Vielca Benavides Minchola e integrada por los Q.F. Felipe Huanilo Díaz y Katya Tarrillo Delgado, quienes hicieron un llamado a la colectividad a no dejarse sorprender por gente inescrupulosa que pone en riesgo no solo la salud, sino la vida de las personas por el uso de medicamentos de dudosa procedencia.





CUARENTENA

88144

04 04 18



24 PAQUETES x 10 UNIDADES
12 PREPACK (2 PAQUETE x 10 UNID.)

Camila

42978 41475

Nosotras

INVISIBLE RAPIDEL



FACTURA ELECTRONICA

002-97717

PIONERO S.A.S.

28. AV. HERRERIAS 876 INT. 201 CORONADO DE LIMA - LIMA - LIMA

Cliente : ALISS PERU S.R.L.
Direccion : CAL. EDON BOLDWIN NRO 1312-GRUPO VEH- CASPI
RUC : 206023032
Fecha : 2019-09-17

S-Ventas: 62012		S-Cajas: 582541		Cajeros: PEL	Vendedora: YBC	T.P.: EF	Total
Cantidad	Cod.	Cod.	Producto	Lote	Fecha	P. Unit	
20	f	0	EPIDRATE 0.2 MG X 30TAB	1040137	09-2021	25.50	500.00
20	f	0	TRANDOPENIL 0.25 Y 10 TAB RED	8808504	10-2020	6.80	136.00
2	f	0	GUREINA FOSFATO 1.96/34/60ML	1030029	03-2022	8.50	25.50

INGRESADO

17-09-19 Santiago



ms: 3

Son: SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 50/100 SOLES

Neto	: S/	586.02
IGV	: S/	105.48
Total	: S/	691.50

84dxVq+/s7E5/5s7eLS/7q/viHo=

Representación impresa de la Factura Electrónica
puede ser consultada en www.pioneronid.pe/efacturando
UNA VEZ RETIRADA LA MERCADERIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES